MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC N° 61/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE TACHAS REFLECTIVAS Y CONOS DE SEÑALIZACION SEGUNDA CONVOCATORIA CON ID N° 279165.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete día del mes octubre de 2014, siendo las 11:30 horas, en el Salón de Conferencia del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er piso. Se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Sra. Ruth Gaete, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Sra. Lourdes Aquino en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1064/2014, por la cual se aprueba el PLIEGO DE **BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC N° 61/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA ADQUISICION DE TACHAS REFLECTIVAS Y CONOS DE SEÑALIZACION SEGUNDA CONVOCATORIA,** y el Acta de Sesión Publica Virtual del 06 de octubre de 2014, con ID 279165.Acto seguido se procede a la apertura de sobres, según el siguiente detalle:

	Empresas	Lote N° 1 Monto en Gs.	Lote N° 2 Monto en Gs	Muestras
1	ENGINEERING S.A.	8.959.000.000	32.000.000	Presenta en caja cerrada
2	EFA DISTRIBUIDORA DE EFRAIN AIZAR FERIS ARAUJO	7.450.000.000	No Cotiza	Presenta 2 (dos) unidades de tachas
3	REGIMIENTO 8 S.A.	No Cotiza	30.500.000	Presenta 1(una) unidad de cono
4	IMPERPLAST INGENIERIA S.A.	13.949.907.500	50.000.000	Presenta 1(una) unidad tacha
5	HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	7.490.000.000	No Cotiza	Presenta en sobre cerrado

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego, conforme al resumen descripto en la Planilla siguiente.

Nº	Empresa	RUC N°	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE N°	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	ENGINEERING S.A.	80047025-7	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Activo en el SIPE	1320813	Presenta	62(SECENTA Y DOS)
2	EFA DISTRIBUIDORA DE EFRAIN AIZAR FERIS ARAUJO	1831459-7	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1320845	Presenta	52(CINCUENTA Y DOS)
3	REGIMIENTO 8 S.A.	80016988-3	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1320362	No Presenta	14 (CATORCE)
4	IMPERPLAST INGENIERIA S.A.	80026565-3	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Activo en el SIPE	1320709	No Presenta	15(QUINCE)
5	HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	80012207-0	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta	1320651	Presenta	43(CUARENTA Y TRES)

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que el Sr. Nelson Benitez Aguilar, representante de la EMPRESA IMPERPLAST INGENIERIA S.A , procedió a foliar la oferta presentada.

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.

3. La Empresa INDALCO S.R.L no presento propuesta física.

4. Se invito a los representantes de las Empresas, a verificar las ofertas; quienes manifiestan cuanto sigue:

   a) El representante de la Empresa ENGINEERING S.A., el Sr. Emilio González, manifiesta que la oferta presentada por empresa HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. presenta un error en la planilla de precios correspondiente al lote N°1 en el precio unitario del ítem N°3 cuyo monto presenta precio unitario con decimales.

   Así también, EFA DISTRIBUIDORA DE EFRAIN AIZAR FERIS ARAUJO, no presenta su balance y su estado de resultado, además no presenta documentos que respalde el nivel de facturación del 50% en promedio del valor de su oferta, solicitado en el PBC.

   b) El representante de la empresa EFA DISTRIBUIDORA DE EFRAIN AIZAR FERIS, Sr. EFRAIN AIZAR FERIS, manifiesta que la oferta presentada por la empresa HIDRAULICA DEL BRASIL S.A, en el formulario de oferta, inciso j del formulario N°3 no describe el bien a proveer en relación al lote N°1, establece como en el estándar , así también en el ítem N°3 de la lista de precio del lote N°1 el precio unitario presenta precio unitario con decimales. Además la constancia bancaria del Banco Regional y del Itau, se encuentran dirigidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

   En cuanto al formulario de Oferta de la Empresa ENGINEERING S.A,.en el inciso J constatamos que no completaron el bien a proveer, la cual consta como en el modelo Estándar del PBC.

   c) En relación a la observación manifestada por el representante la empresa HIDRAULICA DEL BRASIL S.A, referente al certificado de cumplimiento de contrato manifiesta que han solicitado la emisión de la misma a la Dirección de Bienes y Suministro de MOPC, quienes manifestaron que no podrían dar lugar a lo solicitado considerando que se encuentran en mudanza, se presenta acuse de recibo del pedido

   d) El representante de la empresa HIDRAULICA DEL BRASIL S.A., el Sr Pedro Báez manifiesta que la oferta presentada EFA DISTRIBUIDORA DE EFRAIN AIZAR FERIS ARAUJO, no presenta certificado de buen cumplimiento de contratos como mínimos 2 certificados emitido por instituciones públicas y/o empresa privadas como lo establece en el punto b.2 criterios que acrediten la experiencia y la capacidad de suministro. Así mismo en el punto 3 nivel de facturación no se presenta la cantidad de contratos y/o facturaciones y/o recepciones que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de negocios generado en un promedio de los 3 tres últimos años, que debe ser como minimo del 50% del valor de su oferta. En su formulario N°3 lote N°1 item N°4 el monto total de su oferta es mayor a la multiplicación de la cantidad del precio unitario el redondeo fue realizado hacia arriba, no asi como lo establece el Decreto N°1107 de fecha 13 de enero art. 43.

Concluye el Acto, siendo las 13 horas con 20 minutos, labrándose el presente en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

SRA. PATRICIA ZELADA .....

SRA. LOURDES AQUINO .....

SRA RUTH GAETE .....

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.

Ingeniería y S.A